



“2016. AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE”

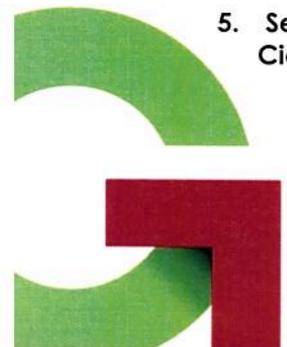
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SO/CAAE/01/2016 DEL COMITÉ DE ARRENDAMIENTOS,  
ADQUISICIONES DE INMUEBLES Y ENAJENACIONES DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL  
BICENTENARIO**

En el municipio de Ocoyoacac, Estado de México, siendo las **12:00 horas** del día **11** de marzo de **dos mil dieciséis**, reunidos en las instalaciones de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, sita en el kilómetro 43.5 de la carretera federal libre México-Toluca, Barrio San Miguel, Ocoyoacac, Estado de México, los integrantes del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, C.P. Mario Fernando Jiménez Barrera, en su carácter de Presidente Suplente del Comité; el L.A.E. Jorge Pano Jiménez, en su carácter de Secretario Ejecutivo; la Lic. Nancy Bernal Hernández, Vocal y Contralor Interno; la Lic. Ofelia Yrene Méndez Rogel, Vocal y representante del Área Financiera; la Lic. Dalia Amira Méndez de la O, Vocal y representante del Área de Asuntos Jurídicos; el Ing. Jaquei Russell Gómez Sánchez, Vocal Suplente de la Dirección Académica de conformidad con el oficio número UMB/205BO12000/096/2016 de fecha 11 de marzo de 2016 y el Lic. Juan José Olin Fabela, Vocal y representante de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones de la Universidad Mexiquense del Bicentenario; para llevar a cabo la Sesión Ordinaria Número **SO/CAAE/01/2016**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 y 58 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, la cual se llevó al cabo de conformidad al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. **Lista de Asistencia y declaración del Quorum Legal.**
2. **Lectura y aprobación del orden del día.**  
**Asuntos a tratar**
3. Se presenta a consideración de los Integrantes del Comité, el **Calendario de Sesiones Ordinarias** para el ejercicio fiscal 2016. Lo anterior con fundamento en lo estipulado en el artículo 58 fracciones I y XI del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, conforme al documento anexo.
4. Se presenta a consideración de los Integrantes del Comité, el Volumen Anual Autorizado para Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones del ejercicio fiscal 2016. Lo anterior con fundamento en lo estipulado en el artículo 58 fracción XI del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.
5. **Seguimiento de Acuerdos anteriores.**  
**Cierre de Sesión**

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



**“2016. AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE”**

Una vez conocidos los asuntos a tratar, el Presidente Suplente procedió a declarar la sesión abierta.

En el desahogo del punto número 1 del Orden del día, se procede a verificar la asistencia de los integrantes mencionados en el proemio de la presente acta, la cual habiéndose confirmado, efectuó el pronunciamiento de que se cuenta con el número de integrantes que exige el Artículo 58 fracción III del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, para celebrar la Sesión Ordinaria **SO/CAAE/01/2016** a la que fueron convocados.

Por lo anterior, este Órgano Colegiado, por unanimidad emite lo siguiente:

**Se determina la existencia de Quórum Legal.**

En desahogo del punto número 2, se procede a dar lectura a los puntos del orden del día, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 55 fracción II y 58 fracción V del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Por lo anterior, este Órgano Colegiado, por unanimidad emite lo siguiente:

**Los integrantes del Comité aprueban el orden del día propuesto.**

En desahogo del punto número 3, Se presenta a consideración de los Integrantes del Comité, el **Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio fiscal 2016**. Lo anterior con fundamento en lo estipulado en el artículo 58 fracciones I y XI del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, conforme al documento anexo.

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS
VIERNES 11 DE MARZO DE 2016
LUNES 9 DE MAYO DE 2016
MARTES 5 DE JULIO DE 2016
MARTES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2016
MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 2016

En mérito de lo expuesto y fundado, los integrantes del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, por unanimidad de votos emiten el siguiente acuerdo:

No. de ACUERDO	ACUERDO
UMB/DAF-O01/01/2016	Se aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones de la Universidad Mexiquense del Bicentenario para el ejercicio fiscal 2016, conforme al documento anexo. Lo anterior, con fundamento a lo estipulado en el artículo 58 fracciones I y XI del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.



"2016. AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

En desahogo del punto número 4, Se presenta a consideración de los Integrantes del Comité, el Volumen Anual Autorizado para Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones del ejercicio fiscal 2016. Lo anterior con fundamento en lo estipulado en el artículo 58 fracción XI del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

**VOLUMEN ANUAL AUTORIZADO PARA ARRENDAMIENTOS, ADQUISICIONES DE INMUEBLES Y ENAJENACIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016**

CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
Arrendamientos	\$0.00	Hago mención que se presupuestó la cantidad de \$170,080.00 para la renta del espacio (CIECEM), donde se llevará a cabo la Feria de proyectos 2016, en el capítulo 3000 (Servicios Generales), partida de gasto 3841 Exposiciones y Ferias
Adquisiciones de Inmuebles	\$0.00	
Enajenaciones	\$0.00	

En mérito de lo expuesto y fundado, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, por unanimidad de votos emiten el siguiente:

No. de ACUERDO	ACUERDO
UMB/DAF-O01/02/2016	Los Integrantes del Comité, toman conocimiento del Volumen Anual Autorizado para arrendamientos, adquisiciones de inmuebles y enajenaciones para el ejercicio fiscal 2016.

En desahogo del punto número 5, seguimiento de acuerdos anteriores, sesión SE/CAAE/03/2015.

NÚMERO DE ACUERDO	SEGUIMIENTO	CONCLUIDO	
		SI	NO
UMB/DAF-O01/03/2016	<p><b>ACUERDO: UMB/DAF-EO3/01/2015</b></p> <p>El Comité de Arrendamientos, Adquisición de Inmuebles y Enajenaciones de la Universidad Mexiquense del Bicentenario con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 88 fracción III, 91 y 94 fracción VII de su Reglamento, dictamina que es viable adjudicar los servicios objeto de la presente adjudicación directa a favor del oferente Centro Internacional de Convenciones y Exposiciones del Estado de México, S.A. de C.V., por un importe total neto de \$160,080.00 (Ciento sesenta mil ochenta pesos 00/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).</p>	✓	



**“2016. AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE”**

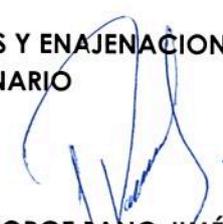
Así lo proveyó y resuelve el Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, en Sesión celebrada el día 11 de marzo de 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada esta sesión, firmando al calce los integrantes del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, para su debida constancia y efectos procedentes, siendo las **12:40** horas del día **11** de **marzo** de **dos mil dieciséis**.

**COMITÉ DE ARRENDAMIENTOS, ADQUISICIONES DE INMUEBLES Y ENAJENACIONES DE LA  
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO**



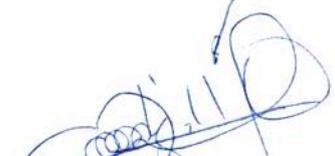
**C.P. MARIO FERNANDO JIMÉNEZ BARRERA**  
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES Y SERVICIOS



**L.A.E. JORGE PANO JIMÉNEZ**  
SECRETARIO EJECUTIVO



**LIC. NANCY BERNAL HERNÁNDEZ**  
VOCAL Y CONTRALOR INTERNO



**LIC. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O**  
VOCAL Y REPRESENTANTE DEL ÁREA DE  
ASUNTOS JURÍDICOS



**LIC. OFELIA YRENE MÉNDEZ ROGEL**  
VOCAL Y REPRESENTANTE DEL ÁREA  
FINANCIERA



**ING. JAQUEI RUSSELL GÓMEZ SÁNCHEZ**  
VOCAL SUPLENTE Y REPRESENTANTE  
DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA



**LIC. JUAN JOSÉ OLIN FABELA**  
VOCAL Y REPRESENTANTE DE LA UIPPE

